

México, D.F., 14 de noviembre de 2011

Versión estenográfica del Foro Internacional: “El papel de las competencias filosóficas en la Educación Media Superior”, llevado a cabo en el Auditorio “Jaime Torres Bodet” del Museo de Antropología de esta ciudad.

Moderadora: Buenos días. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, y la Secretaría de Educación Pública les dan la más cordial bienvenida al Foro Internacional: “El papel de las competencias filosóficas en la Educación Media Superior”

Esta mañana nos acompañan a la ceremonia de inauguración el representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, doctor Ricardo Guerrero.

El Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, doctor Rafael López Castañares.

El Subsecretario de Educación Media Superior, licenciado Miguel Ángel Martínez Espinosa.

A continuación unas palabras del representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, doctor Ricardo Guerrero.

Dr. Ricardo Guerrero: Muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

Licenciado Miguel Ángel Martínez, señor Subsecretario de Educación Media Superior; doctor Rafael López Castañares, Secretario General Ejecutivo de ANUIES, la filosofía responde a la necesidad de hacernos una concepción unitaria y total del mundo y de la vida, Miguel de Unamuno.

Distinguidos invitados, señoras y señores, muy buenos días tengan todos ustedes.

Es un verdadero placer y un honor estar presente en este significativo día, y un privilegio para la oficina de la UNESCO en México ser invitada a la celebración de este Foro Internacional: “El papel de las competencias filosóficas en la Educación Media Superior”, evento que refuerza la consideración de la filosofía como una necesidad en el mundo que, sin duda, es por demás sensible e importante en el área humana y educativa.

Con la ambición de la apertura de un nuevo campo de reflexión y debate sobre el lugar de la filosofía en las democracias y en las culturas de hoy fue instituido por la UNESCO en el año del 2002 el Día Internacional de la Filosofía. Este día se celebra el tercer jueves del mes de noviembre en conmemoración del nacimiento de Sócrates.

La necesidad del ser humano por reflexionar sobre su existencia y los acontecimientos es indispensable para afrontar los desafíos de la vida. En este marco, es un verdadero acierto de la Subsecretaría de Educación Media Superior fomentar espacios de diálogo, análisis y reflexión sobre la importancia de las competencias filosóficas en este nivel donde se reconoce como fundamental la etapa en la cual se encuentran los jóvenes, tanto para la definición de su proyecto de vida, como para ejercer plenamente sus derechos y sus obligaciones como ciudadanos.

La Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior ha convocado a las autoridades educativas competentes, a expertos, a instituciones especializadas, así como el público interesado en la temática a participar en este diálogo donde sin duda saldrán y surgirán nuevas propuestas que posibilitarán la integración de líneas de acción que fortalecerán la filosofía y las humanidades a nivel educativo.

A la filosofía se le ha considerado una ciencia difícil, pero a través de ella, el hombre busca respuestas a preguntas tan esenciales como quién soy, de dónde vengo, hacia dónde voy, y si bien no todas las respuestas son certeras, es imposible abstraerse de hacérselas.

En este panorama, muchas preguntas quedarán sin respuesta y tienen un abanico de posibilidades inmenso.

El verdadero filósofo, no es aristotélico ni kantiano, el verdadero filósofo es el hombre simple, el hombre que puede interpretar la naturaleza, el hombre que aunque se quedase sin libros, podría seguir leyendo y aunque se quedase sin naturaleza alrededor, podría seguir soñando.

En 1995, se emitió la declaración de París sobre la filosofía, adoptada por los filósofos que se reunieron en la UNESCO, donde se reafirmó la importancia de la filosofía, e incluyó, entre otras ideas que todas las personas, en todas las partes, deben tener derecho a participar en el libre ejercicio de la filosofía y la enseñanza de la filosofía, debe mantenerse o ampliarse, donde ya exista e introducirla en aquellos espacios donde todavía no existe.

Por otra parte, se afirmó en la declaración que el conocimiento de las apreciaciones filosóficas en las diferentes culturas y su comparación, así como el análisis de sus similitudes y diferencias, se debe de apoyar.

Con base en ello, se impulsó una gran estrategia intersectorial sobre la filosofía, aprobada en ese entonces por el Consejo Ejecutivo de la UNESCO en el 2005, que comprendió la promoción de la enseñanza de la filosofía, como uno de sus tres pilares esenciales.

En este marco, y como lo ha mencionado la señora Irina Bokova, Directora General de la UNESCO, concede la gran importancia, la práctica y la enseñanza de la filosofía.

La UNESCO está convencida de que estas pueden cambiar el mundo, y son fundamentales para analizar y escuchar de los demás y por medio de la educación, apoyar al descubrimiento de nuevas culturas, las ciencias y la comunicación.

La filosofía, está en el corazón mismo de este ejercicio del cual el día de hoy vamos a iniciar; la filosofía enseña a pensar de manera independiente y crítica, y permite a la gente luchar contra el dogmatismo.

Ya se ha demostrado que en el mundo incierto y complejo en el que vivimos, necesitamos disciplinas como la filosofía, para medir la validez de los argumentos de todos y cada uno, y para apoyar nuestras propias decisiones de una manera perfectamente informada y consciente.

Aquí es relevante el gran papel de los jóvenes como socios claves, en este establecimiento de un diálogo dinámico, y el avance hacia la paz y a la cohesión social.

Ha sido también preponderante el camino, la participación, de los ministerios de educación, de las comisiones nacionales para la UNESCO, de los filósofos, de las cátedras UNESCO de Filosofía, de los profesores, de los pedagogos, y de otros socios privilegiados de la UNESCO.

En este sentido, hace aproximadamente un mes, la UNESCO sacó el libro, la filosofía, una escuela de la libertad, que en su versión en español, y gracias al apoyo de la Universidad Autónoma Metropolitana, plantel Iztapalapa, ya lo podemos tener precisamente y está en las páginas en la web de la UNESCO, por si ustedes quieren consultar.

Este estudio de este libro, se centra en cuatro niveles educativos como parámetros para la enseñanza de la filosofía, es decir, preescolar, primaria, secundaria y media superior, considerando también la modalidad de educación informal, en donde se pone de manifiesto un cierto número de desafíos para la enseñanza de la filosofía.

En ese sentido, la UNESCO no pone el acento en un enfoque o tradición en particular, sino que anima los principios básicos del cuestionamiento, la crítica y la argumentación.

El creciente interés en la filosofía interdisciplinaria en la enseñanza de la propia filosofía y el abandono actual respecto a ciencias humanas en general y de la filosofía en particular, en un número de países importantes, debe de aportarse y debe de abordarse con el fin de ser capaces de desarrollar las sociedades con un rostro humano, poblado de ciudadano responsables.

En ese sentido, las recomendaciones en el 2009 que se hicieron a nivel regional de parte de la UNESCO, quisiera yo destacar básicamente las siguientes:

La primera, el fomento de la filosofía con los niños, que es un área muy nueva en la educación y que necesita la creación de capacidad, especialmente términos de formación del profesorado y la producción de los recursos pedagógicos.

Segundo, la necesidad de producir materiales educativos culturalmente adaptados, así como la necesidad de definir lo que es la filosofía, educación moral, educación cívica.

El problema de la diversidad lingüística, lo que podría ser capaz a la vez, de un gran desafío de una gran oportunidad invaluable para el desarrollo de la enseñanza de la filosofía.

Cuarto, la necesidad de defender la enseñanza de la filosofía en un contexto de orientación, hacia un gran modelo económico competitivo de la propia educación.

Cinco, la necesidad de incrementar los intercambios y el diálogo interculturalmente entre los filósofos y estudiantes de la filosofía.

Este panorama incluye ciertamente que el sector de ciencias humanas de la UNESCO, y aquí hago un paréntesis en donde la maestra Pilar Álvarez, directora general adjunta del área de Ciencias y Humanidades, le mando un afectuoso saludo y le agradece todo el apoyo que siempre ha recibido la institución, señor Subsecretario, muy amable.

En ese sentido, el área de ciencias humanas de la UNESCO, ha incluido en documentos del próximo programa de trabajo de la UNESCO bienio 2012-2013, algunos puntos esenciales tales como: La participación de los filósofos en el tratamiento social, las transformaciones sociales, la migración, las implicaciones sociales del cambio climático, la previsión, las cuestiones éticas en la participación de los beneficios de los derechos, ética de la ciencia y la bioética o el

fomento del pensamiento crítico en la educación en particular, mediante el fomento de las prácticas filosóficas con los niños.

Y segundo, la popularización de la reflexión filosófica y su dimensión práctica a través de la celebración del Día Mundial de la Filosofía.

Como es evidente, compartimos un reto ante lo cual la oficina de la UNESCO en México quisiera respaldar esta iniciativa de la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior, ratifica su compromiso y su actuación en pro de la consolidación de este tipo de acciones, que lleven a lograr cambios significativos en lo que hemos señalado.

Debo externar el agradecimiento y reconocimiento de parte de la directora y representante de la UNESCO en México, la doctora Katherine Grigsby, quien les agradece esta atenta invitación a toda la Subsecretaría de Educación Media Superior, a todas las autoridades educativas en este sentido, y que hacen posible la realización de este Foro Internacional, que es esencialmente que pueda ser la gran diferencia y apuntar hacia todo lo que aspiramos todos nosotros: Una sociedad con igualdad, con justicia y con capacidad de ser y sentirse libre.

Muchísimas gracias.

Moderadora: Enseguida escucharemos al Subsecretario de Educación Media Superior, licenciado Miguel Ángel Martínez Espinosa.

Lic. Miguel Ángel Martínez: Muy buenos días tengan todos ustedes.

Quiero saludar y agradecer la presencia del doctor Guerrero, de Rafael López Castañares, quienes son co-convocantes a este Foro de reflexión y de análisis sobre temas fundamentales para la educación y para la vida social en México.

Muchas gracias a la UNESCO y a la ANUIES por su participación en la construcción de los referentes de este Foro en la selección de ponentes, en la obtención del patronazgo por parte de la UNESCO

para la realización de este foro, en fin, en que este espacio de reflexión sea para todos nosotros posibles.

Hay una afirmación que aparece en el Artículo 3° de la Constitución Mexicana o hay un conjunto de afirmaciones que aparecen en el Artículo 3° de la Constitución Mexicana, y que explican por qué al menos para México, pero podría decirse para todo el mundo la educación no puede reducirse a la mera dotación para las personas de herramientas técnicas para sobrevivir en el mundo del trabajo.

Hay una convicción que está detrás de este postulado constitucional de México, y es una convicción que anima la realización de este evento, y anima a la construcción de los grandes referentes que tiene la reforma integral a la Educación Media Superior en México.

Dice la Constitución que imparte el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano. Y donde dice “Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano”, habla de la concepción de la educación como una herramienta que ayuda a que la persona alcance su plenitud individual y su conciencia de pertenencia a conglomerado social más amplio.

No basta para el postulado constitucional reducir la educación a su mera dimensión instrumental en términos de aporte a la vida económica del país.

Pero más aún, dice que el criterio que orienta a la educación toda, debe contribuir a la mejor convivencia humana tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia la convicción del interés general de la sociedad cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres evitando privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos.

De manera que ya desde el mismo mandato constitucional la educación en México debe contener, de acuerdo a este texto, todo este conjunto de referentes que se refieren a la formación de la persona y que podrían agruparse en tres ámbitos del desarrollo del ser humano.

La educación en este sentido debe contribuir a la construcción de la identidad individual de la persona, debe contribuir a la construcción de la identidad colectiva el hecho de que esa persona forma parte de una colectividad con la cual tiene una historia común y un común destino también y, por lo tanto, su misma identidad personal está, de alguna manera, condicionada por el hecho de pertenecer a un conglomerado social que tiene historia, tradición, cultura, mentalidad y visión propia.

Y debe contribuir también a la realización de la persona en términos de ciudadanía, porque el hecho de concebirse la persona como ciudadano implica la conciencia de que en la vida social interdependemos los seres humanos y de que en la vida social nos complementamos los seres humanos, y de que para la vida social requerimos de solidaridad entre los seres humanos a fin de tener una sociedad como la que todos nosotros imaginamos.

La conciencia de la ciudadanía no es la conciencia del efecto que produce portar una credencial de elector, sino es la conciencia de algo mucho más profundo de la pertenencia a un conglomerado social y de la capacidad de, en ese conglomerado, manifestar el propio ser individual en la construcción de los ideales y del imaginario colectivo.

En este sentido, el deber que se le impone a la educación en México, desde su artículo 3° Constitucional es un deber muy amplio, pero que para la Educación Media Superior tiene un caris muy particular, porque es justo en la Educación Media Superior cuando la persona completa su tránsito hacia la vida ciudadana, se hace adulto, al egresar de la Educación Media Superior el joven que ingresó alrededor de 15 años de edad egresará ya siendo adulto y siendo ciudadano, y ese tránsito hacia la vida ciudadana le imprime a la Educación Media Superior su carácter y su naturaleza, y le imprime a los educadores un deber muy particular que no se satisface con mejorar en los indicadores de pruebas estandarizadas, sino que tiene aspiraciones más hondas, más profundas, de más calado, de más largo aliento, de mayor ambición social.

Si hablamos sólo en términos de identidad individual podemos decir que ésta no se puede asegurar en la persona sin el aporte de las humanidades y en particular sin el aporte de la reflexión filosófica; la

capacidad para la persona de situarse él en la vida frente a sí mismo y frente a los demás es un aporte que no deriva de otras cualidades, sino de las que se desprenden de la reflexión y del aporte de la filosofía y las humanidades.

Hay una fórmula del maestro Efraín González Morfín, que para mí es síntesis de muchas cosas en la educación, porque dice que la formación de la persona en términos de humanismo o de vida humana, debiera contener este conjunto de elementos, dice pensamiento ordenado, pensamiento crítico como orden mental que se subordina a la verdad, dice expresión oral, expresión escrita, tener resuelto el cuestionario básico del hombre en el mundo, quién soy, de dónde vengo, a dónde voy, y éste dice: sólo se resuelve con filosofía, consciencia histórica, experiencia estética, cooperación social.

Fíjense, ese conjunto de cualidades de la persona que debieran reunirse al final del trayecto educativo, capacidad de pensar ordenadamente, capacidad de juzgar según criterio de verdad, capacidad de expresarse oralmente, capacidad de expresarse por escrito, resolución del cuestionario básico del hombre en el mundo, consciencia histórica, experiencia estética, cooperación social.

Creo que si me pidieran sintetizar el conjunto de cualidades o de competencias a los que se refiere el marco (fallas de audio) de bachillerato de alguna manera encierra estos ámbitos de la vida que tendrían que conseguirse con la formación, y de manera progresiva con la formación que se hace en el bachillerato.

Por eso venimos aquí a reflexionar conjuntamente cómo contribuye a la Educación Media Superior a la realización de estos propósitos y, por lo tanto, cuál es el aporte para jóvenes que están en tránsito hacia la vida ciudadana de las diferentes asignaturas de las humanidades, particularmente la filosofía, que en la formación y, por lo tanto, qué contenidos deben exigirse y qué rigor debe exigirse a la filosofía para que cumpla con este alto cometido y qué método es pertinente para tratar con jóvenes que están en ese tramo de la edad.

Y finalmente cómo construimos trayectos formativos para docentes, en donde estas sugerencias sobre contenidos y sobre método para enseñar la filosofía y sobre todo la comprensión del rango de edad en

el que están los jóvenes, y el tránsito hacia la vida ciudadana, como se aseguran en el aula, y qué impacto tienen sobre contenidos y sobre metodología, para enseñar filosofía.

En el fondo pues, no es la discusión sobre la importancia de la filosofía en la educación, sino la discusión importante trascendente para nosotros, sobre contenidos y sobre métodos de filosofía para jóvenes en tránsito a la vida ciudadana, lo que nos tiene aquí reunidos en esta mañana.

Yo quiero agradecer el aporte de la UNESCO, el aporte de los académicos de diferentes universidades que han participado en la elaboración de este programa y los que participarán en estos tres días de reflexión compartida sobre estos propósitos, que sin duda enriquecerán la discusión desde el ámbito de la filosofía.

Quiero citar brevemente a Moufida Goucha, Directora del Departamento de Filosofía de la UNESCO, que dice que el hecho de referirse a la enseñanza de la filosofía y al aprendizaje del filosofar, presupone una clarificación previa de estos términos, con más razón cuando se trata de rebasar los límites del mero estudio descriptivo.

Ahora bien --dice la misma persona-- ya es bastante difícil definir lo que se entiende por filosofía y por filosofar, un auténtico interrogante de orden filosófico.

La filosofía se interroga sin cesar, sobre lo que no es la moral, la ciencia, etcétera, así como sobre lo que es en realidad un cierto tipo de saber, pero cuál, una práctica, pero de qué índole.

Las respuestas varían considerablemente de un filósofo a otro, pensar por uno mismo o vivir con sabiduría, interpretar el mundo o transformarlo, conformarse al orden del mundo o revolucionarlo, buscar el placer o la virtud, aprender a vivir o a morir, pensar por conceptos o por metáforas, etcétera, una serie de interrogantes, cuyo análisis filosófico, también varía mucho según las distintas áreas culturales.

Nuestras palabras de Moufida Goucha, sintetizan bien el esfuerzo que queremos hacer aquí; y lo sintetizan bien, porque sin duda que al final

del esfuerzo, no tendremos respuestas tampoco unívocas, sino que estas respuestas nutrirán las definiciones que en las diferentes propuestas curriculares hagan universidades, estados y federación, pero que sin duda estarán impactadas por lo que aquí se reflexione y por reflexionar los contenidos de los programas de filosofía, a partir del hecho del tránsito de los jóvenes hacia la edad adulta.

Concluyo con dos elementos. Primero, decir que nuestra expectativa muy clara al término de estos tres días de reflexión, tendrá que ser la construcción de referentes en cuanto a contenidos pertinentes de filosofía para jóvenes en tránsito a la vida ciudadana, las sugerencias de metodología para enseñar filosofía a jóvenes, y tercero, la construcción de trayectos, de formación de docentes para maestros de estas asignaturas que ayuden a comprender el hecho de que trabajan con jóvenes en tránsito a la vida ciudadana, y que eso tiene impactos sobre contenidos y sobre metodologías de trabajo con ellos.

Y segundo, agradecer también y reconocer el invaluable mérito que ha tenido la comunidad filosófica de México, en la discusión de este tema.

En primer término, porque esa insistencia y ese valor y esa determinación de insistir en los contenidos de filosofía para bachillerato, ha logrado que los contenidos de filosofía se expliciten dentro de la reforma integral a la educación media superior. Y esto tiene un alto valor.

No quiere decir que antes de estas intervenciones, no hubiera contenidos de filosofía presentes en el bachillerato, pero quiere decir que se han explicitado y que el debate mismo ha provocado que se sitúe a la filosofía en el centro de la educación y en el centro de la formación de nuestros jóvenes, tal y como debe de ser.

Esta preocupación y esta insistencia de la comunidad filosófica, es una preocupación y es una insistencia también de la Secretaría de Educación Pública, transmitida por el maestro Alonso Lujambio, Secretario de Educación Pública de México.

Y en este sentido, es una preocupación que compartimos y la naturaleza de las reflexiones que aquí tendremos, estoy seguro que contribuirán al debate y alimentarán de manera muy importante,

contenidos y métodos para la enseñanza de estas asignaturas fundamentales para la vida de los seres humanos en nuestra comunidad.

Quiero finalmente, pues, agradecer a nombre del maestro Alonso Lujambio y del mío propio, a los organizadores, al Comité de Académicos que de manera muy cercana estuvo trabajando con nosotros, haciéndonos muy valiosas sugerencias, a las universidades que aquí se han hecho presentes, a la UNESCO, particularmente con mucho afecto a Pilar Álvarez, porque este Foro de alguna manera deriva de una conversación tenida entre yo y yo hace algunos meses, que creo que es una buena manera de conmemorar el Día Mundial de la Filosofía, reflexionando sobre lo pertinente de la filosofía en bachillerato y sobre los métodos para llevar nuestros jóvenes a la vida ciudadana, tal y cual aspira el sistema educativo nacional, tal y cual nos lo impone el Artículo 3º de la Constitución de México.

Muchas gracias.

Moderadora: Ahora, el Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, doctor Rafael López Castañares, nos dará un mensaje.

Dr. Rafael López Castañares: Muchas gracias, muy buenos días.

Saludo al licenciado Miguel Ángel Martínez Espinosa, Subsecretario de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública, así como también expreso mis saludos al doctor Ricardo Guerrero, representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación en la Ciencia y la Cultura.

Muy apreciables asistentes a este Foro, sean todos ustedes muy bienvenidos.

Quiero empezar diciéndoles que para la Asociación que me honro en representar, es una distinción muy significativa que la Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior, nos haya invitado a participar en una de las asignaturas pendientes del sistema educativo mexicano y me refiero a la reforma integral de la Educación Media Superior.

A raíz de ello, han sido diversas las acciones que el ANUIES participa de forma coordinada con la Subsecretaría de Educación Media Superior, inicialmente con la instrumentación del Programa de Formación Docente de Educación Media Superior, del que han derivado dentro de otro de los proyectos trascendentes como este.

El proceso de certificación de competencias docentes para la Educación Media Superior y el Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Media Superior.

Señalo ambos proyectos porque si bien de origen no estaban contemplados, se han desarrollado en el transcurso de la instrumentación de la reforma, lo cual permite advertir que ésta se complementa con el trabajo, tanto de las instancias encargadas de su operación, como sobre todo los docentes y grupos de especialistas que participan con su opinión, ideas, experiencias en este gran esfuerzo.

Por esta circunstancia, es muy gratificante que se incluya la decisión en torno a la relevancia de las competencias filosóficas en la Educación Media Superior, ya que es esta etapa de formación en donde los estudiantes encuentran en el momento de definir la vocación profesional, que habrán de seguir a lo largo de su vida, por lo que en consecuencia, es necesario contar con los cimientos que a partir del cual todos ellos edificarán sus trayectorias.

En algunos estudios de las competencias filosóficas se han identificado a partir de tres dimensiones: La primera lo que es la intelectual, que provee al estudiante de elementos para desarrollar su capacidad en la comprensión de argumentación de ideas, en el análisis y desarrollo de su juicio en torno a los asuntos que le interesan, así como en la creación de instrumentos conceptuales.

La segunda, la dimensión existencial que trae consigo la inquietud por el autoconocimiento y la configuración de su propia identidad, pero sobre todo, la importancia y la trascendencia de sus elecciones.

Por último, la dimensión social, que evidentemente resulta esencial para cultivar en el estudiante valores fundamentales como el respeto,

la tolerancia y la solidaridad con el entorno y con quienes habitamos en él.

Las actividades de este foro, sin duda, tocarán estas aristas y ampliarán su discusión a través de conferencias magistrales y paneles de expertos que mostrarán su visión en torno a la lógica, la ética, la estética y la filosofía de la ciencia.

Sin duda, los resultados de este ejercicio abonarán al cúmulo de esfuerzos que se realizan para el fortalecimiento de la Educación Media Superior en el país, y también nos van a permitir revalorar la importancia de las competencias filosóficas tanto en la formación de los estudiantes como en el propio desarrollo intelectual existencial y social de los individuos.

Celebro la realización de este foro y que se haga en un emblemático recinto, en cuyo nombre está inscrita la obra de don Jaime Torres Bodet, promotor de la construcción del Museo Nacional de Antropología, y que desde su responsabilidad como Secretario de Educación Pública impulsó la formación de docentes, la creación de las escuelas y que en 1948 fue nombrado Director de la UNESCO, organismo con el que hoy acompañamos la realización de este evento.

Expreso a todos ustedes mi deseo de éxito en el desarrollo de este foro, y hago votos porque las expectativas se alcancen satisfactoriamente.

Enhorabuena, muchas gracias a todos y muchas felicidades.

Moderadora: En este momento y en representación del Secretario de Educación Pública, maestro Alonso Lujambio, el Subsecretario de Educación Media Superior, licenciado Miguel Ángel Martínez Espinosa, realizará la declaratoria de inauguración del foro.

Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa: Si me lo permiten les rogaría nos pusiéramos de pie para hoy siendo las 9 horas con 50 minutos del 14 de noviembre de 2011 declarar formalmente inaugurados los trabajos de este Primer Foro “El papel de las competencias filosóficas en la Educación Media Superior”.

Enhorabuena. Muchas gracias.

--oo0oo--